

Presentación

Estimados lectores esta presentación tiene una doble gracia. Una, la de ser el inicio de nuestro segundo año, con la publicación del número 4; y, luego, por poder contar con el reconocimiento de nuestra labor, por medio de la indización de la Revista en los directorios de CLASE, REDALyC, REVENCyT y el Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación del Instituto de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (In-Com UAB). Esto producto del esfuerzo mancomunado de todo nuestro equipo de trabajo.

También, es bueno señalar que a partir de la presente fecha contamos con el auspicio de la Fundación Miguel Unamuno y Jugo. Institución que ha nacido para el fortalecimiento de los más relevantes esfuerzos, en pro del afianzamiento de los valores educativos y democráticos, que tanto necesitan nuestros pueblos.

En este número se presentan 3 trabajos. El primero, titulado LAS BARRERAS EN LA COMUNICACIÓN NO VERBAL ENTRE DOCENTE – ALUMNO de la profesora Norca Arellano, que persigue Identificar las barreras en la comunicación no verbal existentes entre docentes y alumnos de las instituciones educativas. La investigación es de tipo descriptivo, basada en los aportes teóricos de: Bounds y Woods, Ghio y Hechim, Gordon y Garagorri, Gibson entre otros. Los resultados se analizaron a través de la estadística descriptiva, resaltando la existencia de barreras comunicacionales no verbales, las cuales interfieren con una comunicación efectiva entre docente – alumno, haciéndose necesario el desarrollo de un programa de adiestramiento para directivos y docentes, en comunicación e Impulsar proyectos educativos, que formen para la convivencia, la comunicación asertiva, la participación, la solidaridad y el compromiso, creando así bases de una cultura para la paz.

En segundo lugar, los profesores Lorena Fuentes Yaxcelys Caldera e Iván Mendoza presentan el trabajo LA TRANSVERSALIDAD CURRICULAR Y LA

ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. En él se analiza el principio de transversalidad curricular en la enseñanza de la educación ambiental, en I en la Segunda Etapa de Educación Básica. La investigación es cualitativa etnográfica y se ubicó en el nivel de descripción endógena. Los hallazgos permitieron establecer el carácter disciplinario de la educación ambiental, un modelo tradicional de enseñanza y una escasa relación escuela-comunidad.

Por último, el profesor Jesús Díaz Labarca plantea una interpretación del concepto de Libertad, según los principios de Herbert Marcuse. Parte de que la teoría marcusiana no concibe la posibilidad de la existencia de la libertad en el sistema capitalista, y, por tal, se hace necesario transformar la sociedad para que sea pacificada, y su proceso productivo sea automatizado de tal manera que se libere la fuerza física del hombre del trabajo alienado. El tiempo libre es la conclusión necesaria de la libertad. Por ende, es necesaria la “androgenización” de la actividad humana, pues ésto determinara la conclusión de la relación entre el hombre y la mujer. La mujer deberá aportar su bondad, solidaridad, ternura, entre otras; para que se produzca la “feminización” de la sociedad humana.

Bladimir Díaz Borges.

Co- Editor